



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

Educación patrimonial y en museos

Alumno/a: Míriam López Alcántara

Tutor/a: Prof. Dña. Ana Tirado de la Chica

**Dpto.: Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal**

Mayo, 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objetivos.....	4
1.2. Justificación.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	5
3. PROPUESTA DIDÁCTICA	13
3.1. Características del centro escolar	14
3.2. Características del desarrollo del ciclo/nivel/etapa educativa.	14
3.3. Marco normativo y legislativo.....	15
3.4. Elementos curriculares.....	15
3.4.1. Competencias educativas.....	15
3.4.2. Objetivos educativos.....	17
3.4.3. Contenidos educativos.....	18
3.5. Metodología didáctica.....	19
3.6. Evaluación.....	21
3.7. Atención a la diversidad.....	22
3.8. Temporalización.....	22
3.9. Plan de trabajo y actividades.....	23
4. CONCLUSIONES.....	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29
ANEXOS.....	33

Resumen

Este trabajo aborda la educación artística y visual en museos basada en las TIC. Está motivado por la situación actual de pandemia por COVID-19 y las restricciones de movilidad escolar a los museos. Como alternativa, se plantea una didáctica artística de los museos basada en el uso de recursos digitales. El objetivo principal es diseñar una unidad didáctica dirigida a alumnado de 6º curso de Educación Primaria, basada en una metodología activa y participativa. En los resultados, se presenta una programación basada en cinco sesiones, en las que se combinan diferentes actividades propuestas. Las conclusiones de este trabajo contribuyen a la integración de los museos de arte y materiales digitales, como recursos educativos para trabajar dentro del aula, así como las extraordinarias posibilidades que ofrecen para una educación básica integral.

Palabras clave: Educación Artística, Educación en Museos, Educación del Patrimonio, Arte Visual, Educación Primaria e Infantil.

Abstract

This work deals with art and visual education in museums based on ICT. It is motivated by the current COVID-19 pandemic situation and the restrictions on school mobility to museums. As an alternative, an artistic didactics of museums based on the use of digital resources is proposed. The main objective is to design a didactic unit aimed at students in the 6th year of Primary Education, based on an active and participatory methodology. In the results, a schedule based on five sessions is presented, in which different proposed activities are combined. The conclusions of this work contribute to the integration of art museums and digital materials, as educational resources to work within the classroom, as well as the extraordinary possibilities they offer for a comprehensive basic education.

Keywords: Art Education, Museum Education, Heritage Educación, Visual art, Primary and Childhood Education.

1. INTRODUCCIÓN

La educación ha ido cambiando a lo largo del tiempo, pero el cierre de colegios debido a la pandemia de la COVID-19 nos ha obligado a adaptarnos y conectarnos a través de internet de forma remota y en plataformas digitales con la finalidad de poder continuar con el aprendizaje de manera no presencial.

Este acontecimiento supuso un cambio imprevisto tanto para el alumnado como para el docente. Muchos de los profesores no estaban preparados para impartir clase de manera no presencial y en ocasiones no poseían los medios para llevarse a cabo, de igual modo esto también les pasaba a los alumnos.

En septiembre de 2020 se reabrieron los centros educativos con modalidad presencial y varias medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19. Para ofrecer un entorno escolar seguro se establecieron medidas como: limitación de contactos, medidas de prevención personal, limpieza y ventilación, gestión de casos, uso de la mascarilla, higiene de manos, etc. Además, todos los centros deben de tener un Plan de Inicio de Curso y Planes de Contingencia y designarán a una persona responsable para los temas relacionados con la COVID-19.

Debido a esta situación las salidas del centro han sido eliminadas de las programaciones. La unidad didáctica que he desarrollado propone una alternativa a la visita del Teatro-Museo Dalí, igualmente esta propuesta puede ser modificada para cualquier otro museo que tenga herramientas virtuales y también se puede transformar para ser trabajado de manera interdisciplinar con otras áreas.

La unidad didáctica está destinada al alumnado de 6º. de Educación Primaria del C.E.PR. “Almadén”, Jaén. Se desarrolla en siete sesiones las cuales se llevan a cabo en la hora y media de Educación Artística. El alumnado conocerá las obras de Salvador Dalí al igual que el movimiento artístico que él trabajaba, el surrealismo.

Con esta unidad didáctica pretendo que el alumnado pueda visitar un museo sin la necesidad de moverse de clase y potenciar en ellos la motivación y el interés por el patrimonio cultural.

1.1. Objetivos

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es diseñar una propuesta didáctica innovadora en educación en museos. Esta unidad didáctica está creada y adaptada a la demanda educativa actual, teniendo en cuenta las prevenciones y consejos del Ministerio de Sanidad debido a la pandemia de COVID-19. Este trabajo pretende ser una herramienta actual en la que el docente puede trabajar los museos desde el aula.

Para ello, se establecen además los siguientes objetivos específicos:

- Definir un marco de valores del patrimonio cultural.
- Definir estrategias didácticas para una educación artística en museos.
- Indagar sobre los museos virtuales.
- Diseñar una relación de actividades para una didáctica de la educación artísticas en museos a través de las TIC.

1.2. Justificación

El estado de alarma que estamos viviendo ha cambiado todas nuestras vidas, debido a ello los centros educativos no hacen salidas escolares a museos, teatros, centros de ocio, etc. A partir de esta nueva normalidad he querido desarrollar esta unidad didáctica. La unidad didáctica está desarrollada para el área de Educación Plástica y para el alumnado de 6º. de Educación Primaria del C.E.PR. “Almadén”, Jaén. Con ella pretendo darle la oportunidad al alumnado de conocer el patrimonio cultural de los museos, en este caso el Teatro-Museo Dalí, pero de forma virtual. Gracias a las herramientas virtuales que nos proporcionan los museos los docentes pueden incluirlas en sus programaciones didácticas y no dejar de lado a los museos solo porque no se pueda ir presencialmente.

El museo no es un lugar únicamente educativo, con esto quiero inculcar a los alumnos el interés y la curiosidad sobre el patrimonio cultural y que después de trabajar esta unidad didáctica sigan investigando y conociendo el patrimonio cultural que tenemos en España.

Es verdad que gracias a las nuevas tecnologías de la información (TIC) se ha podido desarrollar esta unidad didáctica trasladado el museo al aula, pero no se percibe

de igual forma las obras a través de una pantalla que en vivo y en directo. No obstante, me parece una forma novedosa y motivadora para el alumnado trabajar con ordenadores en el área de Educación Plástica.

El docente actuará como guía, mediador y comunicador de la enseñanza – aprendizaje del alumno. Le marcará las pautas que tiene que realizar y les asesorará sin implantar sus ideas. El alumnado decidirá que quiere realizar ayudándolo así a adquirir autonomía.

2. MARCO TEÓRICO

- Educación patrimonial

La educación del patrimonio, que tiene lugar en áreas formales, informales e informales, no es solo una acción que debemos tomar cuando se habla de patrimonio, sino también una acción esencial, porque "opera" la relación entre bienes y personas. Esta es la esencia del patrimonio: propiedad, pertenencia, identidad, cuidado, difusión, etc. Esto nos lleva a considerar la educación patrimonial como la disciplina central de la gestión patrimonial porque trata directamente con las personas que son en realidad los propietarios y custodios de estos bienes: no hay patrimonio sin personas (Fontal e Ibáñez, 2015; Koutrelakos, 2013; Fontal, 2013a).

Debemos darnos cuenta de que la educación patrimonial tiene un gran "poder" para nuestro propio patrimonio, ya que la educación patrimonial puede sentar las bases para que los ciudadanos proporcionen apropiaciones simbólicas, lo que garantiza la continuidad del patrimonio. Si se establece un objetivo más alto, la educación patrimonial puede resolver el problema de la identidad patrimonial, sensibilizar a los ciudadanos, permitirles participar en la protección y difusión del patrimonio e incluso rescatar los bienes patrimoniales olvidados (Calaf, 2009, citado en Fontal, 2013, p. 54).

El patrimonio histórico constituye una expresión relevante de la identidad andaluza, testimonio de la trayectoria y manifestación de la riqueza y diversidad cultural de Andalucía que tenemos hoy. La valorización de este patrimonio debe constituir uno de los pilares básicos para fortalecer esta identidad colectiva, y promover el desarrollo del respeto al espíritu cívico con un entorno cultural que pueda garantizar una mejor

calidad de vida (Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía).

La noción de patrimonio cultural es subjetiva y dinámica. No recae sobre los objetos o bienes, sino de los valores que la sociedad les adjudica en cada instante de la historia y que determinan qué bienes son los que se protegen y conservan para la posteridad. La combinación de valores culturales superará las limitaciones, la singularidad, la antigüedad, la monumentalidad y el arte del patrimonio cultural del siglo XIX en el siglo XX (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico [IAPH], 2018).

En el sentido más amplio, el patrimonio cultural es a la vez un producto y un proceso, que proporciona a la sociedad una gran cantidad de recursos heredados del pasado, creados ahora y que benefician a las generaciones futuras. El concepto de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo, porque constituye el "capital cultural" de la sociedad contemporánea. Contribuye a la reevaluación continua de la cultura y la identidad, y es una herramienta importante para el intercambio de experiencias, habilidades y conocimientos entre generaciones. También es una fuente de inspiración para la creatividad y la innovación para productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural tiene el potencial de promover el acceso y el disfrute de la diversidad cultural. También puede enriquecer el capital social al dar forma a un sentido de pertenencia, conciencia individual y colectiva, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otro lado, el patrimonio cultural tiene una importancia económica importante para el turismo en muchos países y, al mismo tiempo, plantea nuevos desafíos para su protección (UNESCO, 2019).

La UNESCO (2014) establece que se considera patrimonio cultural (p. 134):

- i. Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- ii. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- iii. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del 17 de octubre de 2003 de la UNESCO (2003); y Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001 de la UNESCO (2002) son documentos internacionales que sostienen una perspectiva amplia y diversa del patrimonio cultural, estos documentos dan importancia a todas las entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las diferentes culturas, sin el establecimiento de limitaciones de tiempo y artísticas. Por lo tanto, las entidades de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales son considerados garantes de un importante valor patrimonial (IAPH, 2018).

El patrimonio tiene un gran valor educativo, porque si asumimos que se hereda a las generaciones futuras para que puedan disfrutarlo y aprender de él, entonces el patrimonio tiene un gran valor porque se puede utilizar para comprender las raíces históricas contemporáneas (historicidad) y tener elementos de toma de decisiones orientados al futuro (educación cívica). Es decir, se piensa que el patrimonio puede ser un buen recurso para explicar el pasado, entender el presente y comprender que el futuro es un proceso y producto imaginable de la evolución histórica. Por tanto, el patrimonio tiene un gran potencial educativo, no solo para la "auto investigación", sino también como excusa y fuente de profunda reflexión (González-Monfort, 2019).

En el PNEyP (2021) proponen varias relaciones entre educación y patrimonio:

- Educación con el Patrimonio: Esta relación implica el uso de bienes culturales -muebles, inmateriales e inmateriales- como recursos didácticos. De esta forma, el PC no solo puede actuar como difusor de conocimiento, sino también como divulgador de dinámicas y actitudes programáticas relacionadas con su preservación y disfrute.
- Educación del Patrimonio: en este caso, el uso de la conjunción “del” supone la concepción de una enseñanza de contenidos relacionados con bienes o elementos patrimoniales integrada exclusivamente en materias escolares o en otros contenidos disciplinares.

- Educación para el Patrimonio: el propósito de este planteamiento didáctico es lograr la enseñanza-aprendizaje de contenidos como una meta adecuada del proceso educativo.
- Educación desde y hacia el Patrimonio: Este método relacional propone un proceso educativo que conceptualiza el concepto de patrimonio y toma la educación patrimonial como objetivo principal.
- Educación y Patrimonio o educación patrimonial: este enfoque globalizador, integrador y simbiótico pone el énfasis en la dimensión de relación existente no solo entre los dos términos, sino también entre los elementos que constituyen cada término.

Educación y Patrimonio cubre una amplia gama de relaciones entre estos ambos términos -con, del, para, desde y hacia- asumiendo de forma íntegra y simbióticamente el espíritu del concepto de educación patrimonial.

- El museo como recurso educativo con escolares

El museo se define museo como una organización permanente, sin fines de lucro, que sirve a la sociedad y su desarrollo, está abierto al público y realiza investigaciones sobre la adquisición, preservación, transmisión y testimonio material más importante del ser humano y su entorno (ICOM, 2020). Expuesto con fines de aprendizaje, educación y entretenimiento.

ICOM (2020) sin arriesgarse en definir educación museal / mediación cultural, propone cuatro formas de plantear ideas comunes:

- i. La educación en museos o educación museal es el resultado deseado: para el desarrollo integral de los visitantes, independientemente de su estatus, incluye experiencias cognitivas, emocionales e imaginativas, así como la adquisición de conocimientos, saber hacer y saber vivir.
- ii. Analizar la mediación cultural se trata más de explorar formas de lograr los objetivos deseados, es decir, formas de difusión, despertar la curiosidad de los visitantes o permitirles descubrir temas de exhibición.
- iii. El tercer aspecto incluye la consideración de las opiniones, necesidades, satisfacción o conocimientos previos de los visitantes al formular los

programas de educación museística / mediación cultural, e incluso involucrándolos de forma participativa en un proceso de co-construcción de los contenidos.

- iv. Finalmente, la cuarta área de reflexión es que la interacción de los educadores de museos / mediadores culturales se basa en una relación igualitaria con los visitantes. Los primeros promueven un proceso de aprendizaje y comunicación inclusivo con los segundos, y brinda un espacio propio para la experiencia de la visita. El servicio de educación del museo / mediación cultural constantemente cuestiona la relevancia de su acción y el papel social del museo, que se refleja en la interacción entre el museo y el público.

No importan cual sea el aspecto dominante, si hablamos de educación museística o de mediación cultural, descubrimos la dimensión cognitiva y afectiva de la experiencia del visitante.

A pesar de algunas dificultades como la inercia de la propia situación, la falta de recursos económicos y humanos, etc., la atención del museo al público y sus necesidades ha pasado de la utopía a la realidad. La aparición del centro de arte y su concepto innovador de museología han propiciado un precursor para la renovación general del museo. Se considera que este y otros conceptos de movimiento basados en la Nueva Museología tienen un gran avance con el concepto tradicional de uso, convirtiéndolo en un espacio vital para actividades culturales (Álvarez, 2007).

Antes de la crisis sanitaria mundial, ICOM CECA estableció el Grupo de Interés Especial "Desarrollo profesional de educadores de museos". Su propósito es ofrecer una plataforma para que los especialistas en educación museística intercambien conocimientos e ideas sobre la educación continua de los expertos de los museos, a fin de mejorar el estatus profesional de los mediadores culturales en los museos. (Maderbacher, 2020)

Hasta hace poco, el museo ha sido considerado una institución cuya función principal es mantener los objetivos que posee y ampliar su colección. En las últimas décadas, las funciones de los museos se han diversificado (Tirado-de la Chica, 2020). Por un lado, la modernización de la gestión de las colecciones, y por otro, la necesidad de comunicarse con el público. Este ha sido un desafío al que se han enfrentado los

museos desde finales de este siglo hasta ahora. Hoy en día, cualquier proyecto museístico que se aprecie debe incluir un plan educativo para cubrir las necesidades de los colegios, familias, etc. Debe saber responder a las demandas de un público cada vez más exigente. Conceptos como la globalización, la interculturalidad y la multiculturalidad deben impregnar las propuestas que brindan los museos, propuestas que pueden servir como museos para brindar espacios culturales para una mejor comprensión del mundo actual (Robles, 2012).

Como espacios de instrucción y difusión del conocimiento, los museos son muy importantes porque pueden llenar los vacíos en las escuelas. Por tanto, la relación entre escuelas y museos requiere una relación más focalizada con los profesores para proporcionar información, actualizaciones y formación de contenidos, más que una relación con los estudiantes (Fernández 2003). Es necesario diseñar estrategias adecuadas que deben considerar cómo aprender, situaciones de aprendizaje grupal, expectativas, hipótesis, ideas de los estudiantes y los métodos de enseñanza de los profesores de hoy (Tirado-de la Chica, 2019).

Los museos no son solo instituciones donde aprendes conceptos. Ahora, y aún más en el futuro, los museos deberían convertirse en un lugar para que los estudiantes aprendan hipótesis, clasifiquen, emitan juicios críticos y, en definitiva, utilicen las habilidades de su edad. Hoy en día, no existe un curso único que se pueda impartir en una etapa o curso por lo que los profesores pueden organizar el curso y etapa de acuerdo con las necesidades o capacidades de los estudiantes. Por lo tanto, el museo debe ser el iniciador de las actividades didácticas y no simplemente receptores de los alumnos (Ferreiro et al., 2005).

Cuando la temática implica la necesidad de visitar un determinado museo para lograr un objetivo y obtener contenidos que no se pueden lograr en el aula, el docente debe integrar la visita en la programación de aula como una actividad docente en clase o una actividad de aprendizaje en un currículo docente. De esta forma, el museo se convierte en una extensión del aula (De los Reyes, 2016).

-Educación virtual de museos

La difusión del patrimonio histórico artístico tradicionalmente supone un traspaso de las formas educativas que se suceden en la escuela. Así, cuando las formas didácticas escolares han sido predominantemente pasivas, asimismo ha sucedido con la educación en museos. En este entorno de la enseñanza y del aprendizaje, los/as alumnos/as adquieren un rol pasivo, donde su papel tiene que ver con recibir la información de una única voz, que son los/as docentes (y, siguiendo el símil, los/as educadores/as de los/as museos) (Cuenca, 2013). Está más conectado con el modo de enseñanza tradicional y / o técnico, y el rol del alumno es pasivo, más que conectado con el modelo constructivista, en este modo el alumno debe jugar un papel activo siendo protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. En este entorno docente tradicional, la carga de trabajo académico es enorme, y los museos siempre han sido considerados como uno de los recursos alternativos para esta enseñanza pasiva, porque visitar museos establece la percepción y el intercambio conceptual entre el público y la obra de arte que las aulas, porque es en contacto directo con objetos de museo (Rico-Cano y Ávila-Ruiz, 2004).

La metodología empleada en el aula y las actividades recreativas organizadas fuera de la escuela, como salidas o visitas culturales donde aparte de probar una forma de aprendizaje más dinámica, los menores también mejoraban su habilidad de interacción social, todo esto se ha visto afectada por la “nueva normalidad”. De esta forma, visitar museos virtuales se ha convertido en un recurso educativo muy valioso. Evitar aglomeraciones y respetar las medidas de higiene ha propiciado otro tipo de recursos didácticos, en los que predominan las actividades online. Los museos no son ajenos a esta situación, se han transformado y adaptado ofreciendo diferentes iniciativas para estudiantes de distintas edades. De esta forma, la cultura no pasará a un segundo plano y se convertirá en una opción de ocio más (Araújo y Toubes, 2020).

El modo en online tiene muchas ventajas, como la posibilidad de visitar museos en otras ciudades sin viajar y los costos de transporte y alojamiento que lo acompañan. Además, permite laborar contenidos educativos de forma transversal, ajustarlos según la etapa educativa y conocer museos y colecciones de otros países, cambiando así una perspectiva cultural más amplia y global (UNIR, 2021).

Las tecnologías de la formación y la comunicación (TIC) están provocando cambios fundamentales en la educación, requiriendo estrategias y conocimientos específicos para adquirir una nueva forma de obtener información, de modo que el mundo pueda mantener la comunicación sin trabas. El mundo digital y telemático de la sociedad de la información está cambiando la forma de trabajar, comunicarse, pensar y sentir, y requiere la introducción y modificación de estrategias y procedimientos didácticos para adquirir y construir conocimientos. El gran desafío educativo pasa por brindar a los estudiantes las destrezas y habilidades para desempeñarse satisfactoriamente en este mundo tecnológico.

Las tecnologías de la información y la comunicación han ampliado la difusión de los museos tradicionales o los museos reales a través de la creación de museos virtuales, que son espacios realmente atractivos y un motor para que los museos reales sean visitados en numerosas ocasiones. En el museo virtual, la disponibilidad de diversa información audiovisual multimedia promueve el desarrollo de estrategias didácticas individuales y grupales para los estudiantes (Santibáñez, 2006).

El museo virtual es un espacio que puede promover el desarrollo de las funciones científicas y educativas de los museos tradicionales y por tanto impactar en muchas personas. Debido a que permiten la interacción con los museos tradicionales y otros museos que solo existen en Internet, brindan a las personas una nueva forma de comprender. De esta forma, se superan las limitaciones de espacio y tiempo. Como espacios informales de aprendizaje, permiten a las personas desarrollar ideas, intereses y conocimientos sobre ciencia y arte. También son entornos interesantes que complementan y mejoran las prácticas de educación formal (Elisondo y Melgar, 2015).

Aprender a través de museos virtuales es importante. Los estudiantes buscan en hipertextos e hipermedia para encontrar lo que necesitan, luego los seleccionan, organizan y sintetizan. Al reinterpretar la información obtenida, los estudiantes pasarán de ser receptores de información a autores y creadores de nuevos conocimientos. Este proceso de enseñanza es la herramienta más adecuada para transformar la información en construcción personal. Los museos virtuales proporcionan nuevas herramientas para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación (Santibáñez, 2006).

Algunos ejemplos de museos que se han adaptado a causa de la crisis de la COVID-19 y se han tenido que transformar ofreciendo nuevos recursos a los jóvenes son:

Museo Nacional Reina Sofía, ofrece visitas virtuales; retos destinados a niños para hacer en casa; actividades educativas diferenciadas en escolares, niños, jóvenes, adultos, etc.; imágenes de obras; vídeos del museo; audios de la radio del Museo Reina Sofía, etc. con todos estos medios que ofrece se puede trabajar en el aula sin necesidad de desplazarte al museo (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2021).

Museo Nacional Thyssen – Bornemisza, brinda varias colecciones en las que puedes explorar los artistas, obras maestras, colección permanente y colección Carmen Thyssen – Bornemisza; también puedes acceder a la visita virtual del museo pudiendo introducirte a las diferentes salas que tiene, ampliando y viendo de cerca las obras; y en la pestaña de educación ofrece diversos recursos educativos para trabajar con el alumnado (Museo Nacional Thyssen – Bornemisza, 2021).

El Museo Nacional del Prado, presenta un amplio abanico de recursos para escolares en los que puedes trabajar las obras del museo a fondo: línea del tiempo, museo virtual, buscador de autores, enciclopedia, noticias, audios, proyectos educativos, actividades interactivas, videojuegos, etc. (Museo Nacional del Prado, 2021)

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

Se ha diseñado una propuesta didáctica titulada “El pequeño museo Dalí”. Esta consiste en mostrar al alumnado el museo de Salvador Dalí de manera virtual, gracias a los recursos que el museo nos brinda, conociendo y aprendiendo el movimiento surrealista que este artista trabajaba. Esta propuesta didáctica está diseñada para ser desarrollada en el aula, esto es a causa de la pandemia de la COVID-19 que estamos viviendo. Las actividades se realizarán a lo largo de seis semanas en las que el alumnado visionará y aprenderá acerca de las diferentes obras artísticas y escultóricas de este artista catalán. Pienso que el movimiento surrealista de las obras de Dalí puede atraer la atención de los niños/as motivándolos a participar de forma activa y mostrando así interés por el arte.

3.1. Características del centro escolar

El centro escolar al que se dirige esta propuesta didáctica es el “**C.E.PR. Almadén**”, en Jaén (España). Este se trata de un Centro de Educación Plurilingüe, en el que el primer idioma es el francés y el segundo inglés. Está ubicado en una zona centro y comercial de la ciudad, lo que otorga cierto carácter social de exclusividad de las familias y alumnado.

El equipo de profesorado del centro se compone de un total de 26 maestros y maestras de los cuales 18 son tutores y tutoras y 7 especialistas. El equipo de orientación educativo del centro está formado por cuatro profesionales: una orientadora, dos especialistas en pedagogía terapéutica, y una profesora de audición y lenguaje.

En cada aula hay aproximadamente 25 alumnos y alumnas, cada curso tiene tres líneas (A, B y C), por lo que el centro atiende alrededor de 450 alumnos. Al ser un centro plurilingüe de primer idioma francés algunos contenidos de las asignaturas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales son impartidas en francés. El centro desarrolla acciones en colaboración con otras instituciones del entorno, como la Universidad de Jaén, el “E.E.I. Alfonso Sancho”, el “AMPA siglo XXI”, el “I.E.S. Virgen del Carmen”, la Delegación de Educación, el Ayuntamiento de Jaén y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

3.2. Características del desarrollo del ciclo/nivel/etapa educativa.

Esta propuesta didáctica va dirigida al alumnado de 3º Ciclo de Educación Primaria, concretamente 6º curso. Estos niños con edades comprendidas entre los 11 y 13 años se encuentran en la adolescencia temprana. Esta etapa se caracteriza por experimentar grandes cambios físicos y emocionales, y se inicia la madurez sexual. Estos cambios se producen antes en las niñas que en los niños.

Los principales cambios físicos en las niñas son: desarrollo mamario, vello púbico, aumenta la sudoración, ensanchamiento de caderas, primera menstruación, etc. En los niños aumento del tamaño del pene, comienzo de la producción del esperma, cambio en los testículos, aparece el vello púbico, facial y axilar, aumenta la sudoración, cambio del timbre de la voz, etc. (Gaete, 2015).

En esta etapa se presenta cambios sociales, psicológicos y emocionales. Los niños comienzan a mantener relaciones más sólidas con sus amigos que con sus padres, esto es porque sus amigos son personas que están viviendo lo mismo que ellos y comienzan a sentir la necesidad de pertenecer a un grupo (Águila et al., 2017).

3.3. Marco normativo y legislativo.

El marco normativo en el que se sitúa la presente propuesta didáctica, responde en sus aspectos esenciales a: Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía y ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.4. Elementos curriculares:

3.4.1. Competencias educativas

Según la ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la presente propuesta didáctica está dirigida a una educación de las competencias siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Realización de proyectos de trabajo en relación a obras o manifestaciones artísticas o culturales pasadas o actuales, genera la posibilidad de realizar presentaciones o exposiciones donde el alumnado tendrá que ajustar el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

Contribuye en la medida en la que el área describe un escenario que facilita la transferencia de un número importante de conocimientos ya adquiridos y que el alumnado ha de poner en juego para la resolución de las propuestas de trabajo que se le van presentando. De igual forma, garantiza situaciones que potencian otros aprendizajes vinculados a esta competencia como son la motivación, el gusto por hacer las cosas bien, así como la curiosidad, la seguridad en sus propias producciones y el compromiso, impulsando por tanto la figura del discente como un agente activo de su propio aprendizaje. Por último, permitirá al alumnado desarrollar estrategias de planificación, supervisión y evaluación en las prácticas musicales y plásticas, desarrollando con ello la autorregulación y el control del propio aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El área Educación Artística contribuye directamente al desarrollo de todas las dimensiones de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en el de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción, la comprensión y la descripción del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás en diferentes lenguajes artísticos. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio y disfrute.

3.4.2. Objetivos educativos

- **Objetivos generales de Educación Primaria**

Según el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria de Andalucía la presente propuesta didáctica está dirigida a una educación de los objetivos siguientes:

Objetivos generales según Real Decreto 126/2014 -BOE-	Objetivos generales según Decreto 97/2015 y Orden 17 de marzo -BOJA-
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran	
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	

- **Objetivos específicos del currículo de Educación Artística**

Según el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía la presente propuesta didáctica está dirigida a una educación de los objetivos específicos siguientes:

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

3.4.3. Contenidos educativos

Según el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía la presente propuesta didáctica está dirigida a una educación de los objetivos específicos siguientes:

Bloque 2: “Expresión artística”

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas.

3.5. Metodología didáctica

Según el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía la presente propuesta didáctica está dirigida a una educación de las orientaciones metodológicas siguientes:

1. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

2. Permitirá la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

3. Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

4. Favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

5. Garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Con esta propuesta didáctica pretendo que el alumnado sea protagonista de su proceso de enseñanza aprendizaje. El autoaprendizaje mediante la búsqueda les permite que sean capaces de organizar su propio trabajo, constatar y comprobar en sí misma la mejora, tanto en sus actitudes como en sus habilidades y destrezas que a su vez estimularán la creatividad, huyendo de modelos fijos o estereotipados. El aspecto lúdico favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación.

Se considerará el esfuerzo, participación y trabajo realizado además del resultado del trabajo en grupo.

Se van a poner en práctica varias metodologías como:

Aprendizaje cooperativo permite que cada estudiante y otros estudiantes mejoren su aprendizaje. Luego, hablamos de enriquecer la enseñanza de todos, porque todos están aprendiendo, y este aprendizaje no solo depende del docente, es parte del aprendizaje que se logra en la interacción entre todos los miembros del grupo. Esta metodología no elimina obligaciones y responsabilidades individuales, pues cada alumno tiene sus propias metas, las cuales serán alcanzadas de acuerdo a las características de cada uno. El aprendizaje cooperativo considera la realización de objetivos personales y grupales interrelacionados, por lo que esta relación entre estudiantes requiere inevitablemente el aprendizaje de habilidades interpersonales y grupales (Pedreira y González, 2014).

El Aprendizaje Basado en Proyectos es un método de enseñanza en el que los estudiantes pueden aprender los conceptos del tema a través de su investigación. El conocimiento se aplica a la realización del proyecto. El proyecto se puede diseñar adecuadamente solo cuando sea necesario obtener todos los conocimientos que el docente espera difundir para lograr un final exitoso, por lo que se modificará el rol del docente para convertirse en mediador o instructor. Su trabajo se enfoca en guiar a los estudiantes a encontrar la mejor manera de resolver problemas. Este método puede mejorar la motivación de aprendizaje de los estudiantes, lo que se traduce en un mejor rendimiento académico y una mayor persistencia en el aprendizaje. (Reverte et al., 2007).

3.6. Evaluación

Según la ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía los criterios de evaluación para esta unidad didáctica son:

EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.

EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.

EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

La evaluación de la unidad didáctica será continua, teniendo un porcentaje de 10% cada criterio.

El proceso de evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica en la que se evalúa al alumnado individualmente sesión a sesión. Se evaluará el trabajo en clase, esfuerzo, cuidado del material, creatividad, presentación, aportación de ideas, respeto de la opinión de sus compañeros, participación activa y ayuda a sus compañeros, en una escala del 0 al 3 en la cual 0 es insuficiente, 1 regular, 2 bien y 3 muy bien (Anexo 1).

3.7. Atención a la diversidad

En el aula donde se va a desarrollar esta unidad didáctica encontramos a dos alumnos que requieren atención individualizada: un niño con TDAH de tipo combinado y otro niño con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia, de la escritura – disgrafía, de la escritura – disortografía y del cálculo o discalculia (Cobo, 2011).

Esta unidad didáctica favorece la integración de todos los estudiantes. Las actividades con ordenador no tienen gran complejidad ya que tienen que pinchar en el enlace que se les da y acceder. En las actividades individuales y personales este alumnado suele desempeñarse sin problemas. Y, por último, las actividades en grupos no son complejas y en el caso de que tuvieran dificultades pueden acudir a sus compañeros de grupo. Por lo que no es necesario ajustar las actividades propuestas.

3.8. Temporalización

La unidad didáctica tendrá una extensión de siete semanas las cuales se llevarán a cabo en los meses de mayo y junio de 2021. Estas sesiones serán los viernes a 5º y 6º hora, de 12:30h a 14:00h.

MAYO						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
3	4	5	6	7. 1ª. Sesión	8	9
10	11	12	13	14. 2ª. Sesión	15	16
17	18	19	20	21. 3ª. Sesión	22	23
24	25	26	27	28. 4ª. Sesión	29	30
JUNIO						
31	1	2	3	4. 5ª. Sesión	5	6
7	8	9	10	11. 6ª. Sesión	12	13

3.9. Plan de trabajo y actividades

Nº.	Título	Fecha
1ª. Sesión	“El surrealismo soy yo”	7 de mayo de 2021
2ª. Sesión	“Saber cómo mirar es una manera de inventar”	14 de mayo de 2021
3ª. Sesión	“Feliz es el que provoca un escándalo”	21 de mayo de 2021
4ª. Sesión	“Aquellos que no quieran imitar nada, no producen nada”	28 de mayo de 2021
5ª. Sesión	“Para ser interesante, uno tiene que provocar”	4 de junio de 2021
6ª. Sesión	“El pequeño museo Dalí”	11 de junio de 2021

SESIONES:

- **1ª. SESIÓN: “El surrealismo soy yo”** (Salvador Dalí)

Duración: 90 minutos.

Descripción: En esta primera sesión se pondrá al alumnado en contexto acerca de la unidad didáctica que se va a trabajar en las próximas semanas. Se comenzará preguntándoles qué saben sobre la pintura, si conocen a algún pintor o tienen alguno favorito y si saben el nombre de algunas obras de arte.

En la segunda parte de esta primera sesión hablaremos sobre Salvador Dalí, adentrándonos de lleno en su museo mediante el siguiente enlace:
<https://www.salvador-dali.org/es/museos/teatro-museo-dali-de-figueres/visita-virtual/>

El alumnado accederá al enlace e inspeccionará el museo individualmente.

En la tercera y última parte de esta primera sesión iremos viendo todos a la vez las salas y comentando lo que nos llama la atención del museo.

Recursos: Recursos materiales: ordenadores o tablet.

Recursos espaciales: aula de clase.

Recursos humanos: alumnado y docente de 6°.

Participantes y roles: la docente introduce la actividad; se encarga de dinamizar la sesión gestionando los ritmos de actividades; y de fomentar la participación del alumnado formulando preguntas abiertas. El alumnado, por su parte, realiza las actividades propuestas en primera persona y elabora las respuestas que son libres de acuerdo a sus propias percepciones sobre la obra, ideas y opiniones.

- **2ª. SESIÓN: “Saber cómo mirar es una manera de inventar”** (Salvador Dalí)

Duración: 90 minutos.

Descripción: Después de haber inspeccionado el museo Dalí el alumnado se habrá familiarizado con el movimiento artístico del Surrealismo. A continuación, en esta sesión tendrán que crear una obra basada en este movimiento, de acuerdo a un primer dibujo de pintura libre.

Recursos: Recursos materiales: lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, témperas, pinceles, folios, cartulinas, carboncillos, etc.

Recursos espaciales: aula de clase.

Recursos humanos: alumnado y docente de 6°.

Participantes y roles: la docente introduce la actividad; y se encarga de dinamizar la sesión fomentando la participación y creatividad del alumnado. El alumnado, por su parte, realiza la actividad propuesta en primera persona y elabora las respuestas que son libres de acuerdo a sus propias percepciones sobre la obra a realizar, las ideas y opiniones.

- **3ª. SESIÓN: “Feliz es el que provoca un escándalo”** (Salvador Dalí)

Duración: 90 minutos.

Descripción: Como bien han observado en el museo virtual, Dalí trabajó en diferentes formatos artísticos (pintura, escultura, etc.). Así pues, en esta sesión crearán una escultura con material reciclado.

Recursos: Recursos materiales: material reciclado, pegamento, cola, pinturas, acuarelas, pinceles, témperas, rotuladores, lápices de colores, ceras, celo,

Recursos espaciales: aula de clase.

Recursos humanos: alumnado y docente de 6º.

Participantes y roles: la docente introduce la actividad; se encarga de dinamizar la sesión; y fomentar la participación del alumnado. El alumnado, por su parte, realiza la actividad propuesta en primera persona y elabora la obra reciclada de acuerdo a sus propias percepciones sobre ideas y opiniones.

- **4ª. SESIÓN: “Aquellos que no quieran imitar nada, no producen nada”** (Salvador Dalí)

Duración: 90 minutos.

Descripción: En esta sesión el alumnado necesitará revistas para la realizar la actividad propuesta. La actividad será crear una obra basada en el movimiento surrealista, la cual realizarán con recortes de revistas.

Recursos: Recursos materiales: folios A3, revistas, tijeras, pegamento, ordenador o tablet, etc.

Recursos espaciales: aula de clase.

Recursos humanos: alumnado y docente de 6º.

Participantes y roles: la docente introduce la actividad y les marca las pautas a seguir; se encargará de dinamizar la sesión; y de fomentar la participación del

alumnado. El alumnado, por su parte, realiza la actividad propuesta en primera persona y elabora la obra de acuerdo a sus percepciones sobre las ideas y opiniones propias.

- **5ª. SESIÓN: “Para ser interesante, uno tiene que provocar”** (Salvador Dalí)

Duración: 90 minutos.

Descripción: En esta sesión el alumnado de forma individual y con criterio propio decidirá qué obra, de las tres realizadas en las sesiones anteriores, quiere que sea expuesta a sus compañeros del centro.

Después de quedar todas las obras seleccionadas para la exposición se llevarán a cabo varias tareas para la preparación de los materiales necesarios para la exposición “Museo en el cole” las cuales se harán en grupos:

Tarea 1: Confeccionar un cartel para promocionarlo que pegarán en el tablón de anuncios del colegio.

Tarea 2: Elaborar identificaciones de guías para cada uno de los estudiantes de clase.

Tarea 3: Realizar un plano del lugar donde estarán situadas las obras artísticas.

Tarea 4: Hacer carteles para cada uno de las obras que van a ser expuestas, en ellos deben de ir indicado el autor y en título.

Recursos: Recursos materiales: folios A3, folios A4, lápices, gomas, bolígrafos, rotuladores, lápices de colores, cuerdas, etc.

Recursos espaciales: aula de clase.

Recursos humanos: alumnado y docente de 6º.

Participantes y roles: la docente introduce las distintas tareas que se van a llevar a cabo en esta sesión; se encarga de dinamizar la sesión gestionando los ritmos de actividades; y fomentar la participación y trabajo en equipo del alumnado interviniendo cuando es necesario. El alumnado, por su parte, realizará las actividades propuestas, la

primera individualmente y el resto en grupo; participa de forma activa aportando sus propias ideas y opiniones.

- **6ª. SESIÓN: “El pequeño museo Dalí”**

Duración: 90 minutos.

Descripción: El alumnado expondrá en el patio las obras hechas por ellos mismos y los diferentes grupos del centro transitarán de forma ordenada realizando el recorrido elaborado por sus compañeros, de esta forma se mantendrá la distancia de seguridad. Los autores de las obras, el alumnado de 6º, serán los guías y explicarán al resto de sus compañeros del centro sus obras.

Recursos: Recursos materiales: obras hechas por el alumnado.

Recursos espaciales: patio.

Recursos humanos: todo el alumnado del centro y profesores.

Participantes y roles: Docentes de las distintas tutorías y alumnado del centro. El alumnado de 6º desempeñarán el rol de guías y el resto de estudiantes del centro tendrán el rol de público.

4. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo de fin de grado he aprendido acerca del patrimonio cultural de España y sobre cómo ponerla en práctica en el aula utilizando los recursos TIC a causa de la pandemia de la COVID-19.

Creo, bajo mi punto de vista y después de haber tratado con alumnos de 6º de Educación Primaria en mis prácticas, que la unidad didáctica que he desarrollado puede llevarse a cabo sin ningún problema. También puede ser modificada fácilmente para ser trabajada en otras materias como pueden ser Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales.

He aprendido mucho acerca del patrimonio cultural y diferentes formas de trabajarlas con el alumnado, queriendo hacer de este contenido un tema interesante y motivador para los alumnos. Pretendo que el alumnado sepa trabajar de forma individual y colectiva siendo imaginativo, creativo y participativo.

Ante todo, pienso que es muy importante trabajar este tema de manera divertida y así motivarlos para que tengan ambición en esta disciplina y mostrarles las diversas posibilidades que tienen hoy en día para conocer el patrimonio cultural de España.

“A los seis años quería ser cocinero. A los siete quería ser Napoleón. Mi ambición no ha hecho más que crecer; ahora sólo quiero ser Salvador Dalí y nada más” (Salvador Dalí).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Águila, G., Díaz, J. A. y Díaz, P. M. (2017). Adolescencia temprana y parentalidad. Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de esta etapa su manejo. *MediSur*, 15 (5), 694-700. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n5/ms15515.pdf>

Álvarez, D. (2007). El museo como comunidad de aprendizaje. En: R. Huerta y R. De la Calle (Ed.), *Espacios estimulantes Museos y educación artística* (pp. 109-123). Valencia: Universitat de Valencia.

Ávila-Ruiz, R. M. y Rico-Cano, L. (2004). Los museos virtuales. Nuevos ámbitos para aprender a enseñar el patrimonio histórico-artístico, una experiencia en la formación de maestros. En: Vera-Muñoz, M. I. y Pérez i Pérez, D., *Formación de la ciudadanía y las TICs y los nuevos problemas* (1-16). Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales. Recuperado de: <file:///C:/Users/UJA/Downloads/Dialnet-LosMuseosVirtuales-1448548.pdfv>

Cobo, B. (2011). Los trastornos en el aprendizaje de la lectura, el cálculo y la escritura. *Pedagogía Magna*, (11), 56-65. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629119.pdf>

Cuenca, J.M. (2013). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, 19, 76-96. Recuperado de: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7927/El_papel_del_patrimonio.pdf?sequence=2

De los Reyes, J. L. (2016). Museos y centros escolares: entornos de aprendizaje compartido. *UNES. Universidad, escuela y sociedad*, 1, 80-96. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/286429921.pdf>

Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *B.O.J.A.*, núm. 50, de 13/03/2015, 11-22. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/50/BOJA15-050-00436.pdf>

Elisondo, R. (2015). Museos y la Internet: contextos para la innovación. *Innovación Educativa*, 15(68), 17-32. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v15n68/v15n68a3.pdf>

Fernández, M. (2003). Los museos espacios de cultura, espacios de aprendizaje. *IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 36, 55-61. Recuperado de: http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=15:los-museos-espacios-de-cultura-espacios-de-aprendizaje&catid=10:didactica-de-las-css&Itemid=103

Fontal, O. (2013). La educación patrimonial en Castilla y León. *HER&MUS* 12(I), 54-63. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/83011574.pdf>

Fontal, O., Ibáñez, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 15-32. Recuperado de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/222481>

Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) (19 de noviembre de 2018). *Qué es patrimonio cultural*. Repositorio de activos digitales del IAPH. Recuperado de: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/324807>

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. *B.O.J.A.*, núm. 248, de 19 de diciembre de 2007, 2-28. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/248/boletin.248.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *B.O.E.*, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Maderbacher, W. (2020). Educación y aprendizaje en los museos: ¿las profesiones olvidadas? *ICOM Voices*. Recuperado de: <https://icom.museum/es/news/educacion-y-aprendizaje-en-los-museos-las-profesiones-olvidadas/>

Ministerio de sanidad y ministerio de educación y formación profesional. (2021). Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2021. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19_Medidas_centros_educativos_Curso_2020_2021.pdf

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Recuperado el 18 de mayo de 2021 de <https://www.museoreinasofia.es/>

Museo Nacional del Prado. Recuperado el 18 de mayo de 2021 de <https://www.museodelprado.es/>

Museo Nacional Thyssen- Bornemisza. Recuperado el 18 de mayo de 2021 de <https://www.museothyssen.org/>

Orden de 15 de enero de 2021, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *B.O.J.A.*, núm. 7, de 18/01/2021, 2-223. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/BOJA21-507-01024.pdf>

ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía. *B.O.J.A.*, núm. 66(1), 6. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2011/66/boletin.66.pdf>

Pedreira, M. y González, M.P. (2014). El aprendizaje cooperativo en un centro de primaria: una experiencia inclusiva. *Innovación educativa*, (24), 259-272. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4922449>

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *B.O.E.*, núm. 52, de 1 de marzo de 2014, 19349-19420. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/02/28/126>

Reverte, J. R., Gallego, A. J., Molina, R. y Satorre, R. El Aprendizaje Basado en Proyectos como modelo docente. Experiencia interdisciplinar y herramientas

Groupware. *XIII Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática*. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/1808>

Robles, A. M. (2012). El museo como recurso didáctico: proyecto “Museos: Visiones de España”. *Revista educación y futuro digital*, 40, 2-18. Recuperado de: https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/119082/EYFD_41.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Santibáñez, J. (2006). Los museos virtuales como recurso de enseñanza-aprendizaje. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 27, 155-162. Recuperado de: <https://www.revistacomunicar.com/ojs/index.php/comunicar/article/view/C27-2006-24>

Tirado-de la Chica, A. (2020). Eventos culturales en museos: Un análisis sistemático en museos de la provincia de Jaén (España). *AACA Digital. Revista Aragonesa de Críticos de Arte*, 50, 1-10. Recuperado de: <http://www.aacadigital.com/contenido.php?idarticulo=1645>

Tirado-de la Chica, A. (2019a). Art Museum Programs for School Visits: Discussing Foundational and Methodological Approaches. *International Journal of the Inclusive Museum* 12(3), 65-83. Doi: 10.18848/1835-2014/CGP/v12i03/65-83

Tirado-de la Chica, A. (2019b). Educación en museos de arte: Por un análisis situacional comparado de las visitas escolares. *Opción*, 35(89-2), 144-173. Recuperado de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/27488/28172>

UNESCO. (2002). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127160.nameddest=page7>

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 17 de octubre de 2003*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: manual metodológico*. París: UNESCO. Recuperado de: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNIR. (2021). *Visitas virtuales a museos: 6 museos que puedes visitar desde el aula*. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/visitas-museos-virtuales/>

ANEXOS

Anexo 1.

Nombre: _____ Curso: _____

0: Insuficiente

1: Regular

2: Bien

3: Muy bien

Sesiones	Trabaja en clase	Esfuerzo	Cuida el material	Creatividad	Presentación	Aporta ideas	Respeto la opinión de sus compañeros	Participa activamente	Ayuda a sus compañeros	Actitud en clase
1ª.										
2ª.										
3ª.										
4ª.										
5ª.										
6ª.										

Rúbrica individual para evaluar las actividades.